APROBACION DEL CONSEJO DE LA SESION ORDINARIA No. 794 d/f 27/01/2015

En la Sesión Ordinaria No. 794 d/f 27/01/2015 se aprobó lo siguiente:

1.- Se aprobó a unanimidad la agenda de la Sesión Ordinaria No. 794 d/f 27/01/2015.

2.- Se aprobó el Acata de la Sesión Ord. No. 789 d/f 24/11/2014, el acta de la Sesión Extra Ord. No 790 d/f 04/2014 y el acta de la Sesión Ord. No. 791 d/f 08/12/2014.

3.- Se aprobó la ratificación de las siguientes ayudas para Gastos Funerales de fecha 20 de enero 2015, otorgadas por la Dirección Ejecutiva.

- **Sr. Lorenzo Castillo Lora, Ced. 001-0259874-5, miembro del Sind. De Pintores D.N., por concepto del fallecimiento de su Madre la Sra. Graciela Lora, ayuda aprobada el 19 de Enero.**

- **Sr. Cristino Vicioso Silverio, Ced. 060-0009938-9, miembro del Sind. De Abreu, por concepto del fallecimiento de su Padre el Sr. Rosario Vicioso Gil, ayuda aprobada el 19 Enero.**

- **Sr. Lorenzo Caraballo Núñez, Ced. 093-0059125-3, quien es sobrino e hijo de crianza del fallecido Sr. Agustín Marte, miembro del Sind. De Haina, ayuda aprobada el 19 de Enero.**

- **Sr. Luis Ant. Luna Martínez, Ced. 001- 0288055-6, por concepto del fallecimiento de Sr. Goyito González, pensionado del Sind. De Mosaista, ayuda solicitada el dia 13 de Enero.**

- **Sr. Tomas Hidalgo Chireno, Ced. 001-0864745-4, por concepto del fallecimiento de su Padre el Sr. Sabad Hidalgo, pensionado del Sindicato de Topógrafos, del D.N., ayuda solicitada el 14 de Enero.**

4.- Se aprobó la ratificación de las siguientes ayudas para Estudios Médicos de fecha 20 de Enero 2015.

Sind. De Sinacmito	Sr. Francisco Javier Tapia Mora Ced: 001-0512154-5 Miembro del Sindicato	RD$1,500.00 Pesos para Estudios Médicos

Sind. De Obras Viales	Sr. Pedro Luis Batista Ced. 001-0396032-4 Pensionado	RD$2,000.00 Pesos para Estudios Médicos
Sind. De albañiles del D.N.	Sr. Eligio de la Cruz de la Cruz Ced. 001-0386020-1 Miembro del Sindicato	RD$2,000.00 Pesos para Estudios Médicos
Sind. De Enriquillo	Sr. Freddy Pérez Pérez Ced. 021-0001644-9 pensionado	RD$2,500.00 Pesos para Estudios Médicos
Sind. De Sitracoma (San Cristobal)	Sr. Pedro Ant. Rivera Lachapelle Ced. 402-2171999-6 Miembro del Sindicato	RD$2,500.00 Pesos para Estudios Médicos
Sind. De Pintores D.N.	Sr. Arquímedes Medina de los Santos Ced. 001-0333278-9 Miembro del Sindicato	RD$2,500.00 Pesos para Estudios Médicos
Sind. De Mosaista	Sr. Rafael Martínez Ced. 001-0428890-7 Miembro del Sindicato	RD$3,000.00 Pesos para Estudios Médicos
Sind. Unido de Pistoleros de Compresion	Sr. Carlos Julio Ramírez Pérez Ced. 001-1051940-2 Pensionado	RD$3,000.00 Pesos para Estudios Médicos
Sind. De Barahona	Sr. Simón Bolívar Santana Ced. 018-0021184-9 pensionado	RD$3,000.00 Pesos para Estudios Médicos
Sind. De Sitracoma (San Cristobal)	Sr. Inocencio Guante Asencio Ced. 002-0036303-4 Miembro del Sindicato	RD$3,500.00 Pesos para Estudios Médicos
Sind. De Sitracon (Boca Chica)	Sr. Miguel Rodríguez Encarnación Ced. 001-0666147-0 Pensionado	RD$3,500.00 Pesos para Estudios Médicos
Sind. De Pintores del Municipio de Boca Chica	Sr. Andrés German Pérez Ced. 001-1006136-3 Miembro del Sindicato	RD$3,500.00 Pesos para Estudios Médicos
Asoc. Regional Este de Maestro Const. Aut. S.P. M.	Sr. Inocencio Candelario Ced. 023-0063972-7 Presidente de la Asoc.	RD$4,000.00 Pesos para Estudios Médicos

5.- Se aprobó una rebaja de un 25% en el Art.1 solamente, al acta No. 01-128362 d/f 05/12/2014, a nombre de la Sra. Ana Beatriz Duval Valdez / Pablo Ant. Duval, Rep. Por Kilvin Espinal.

6.- Se aprobó la Ratificación de Nombramiento del Lic. José Daniel Vásquez. Ced. 223-0082068-9, como Asistente del Depto. De Planificación y Programación, con un salario mensual de RD$23,000.00 pesos, ya que cumplió su periodo de prueba.

7.- Se aprobó la Ratificación de Nombramiento del Ing. Raymond Espíritu Santo Mejía, Ced. 026-0115863-3, como Recaudador en la Delegación de La Romana, con un salario mensual de RD$14,490.00 pesos, ya que cumplió su periodo de prueba.

8.- Se aprobó la Ratificación de Nombramiento de la Lic. Sobeyda Maribel Mejía Mota, Ced. 025-0011213-7, como Recaudadora de la Delegación de La Romana, con un salario mensual de RD$14,490.00 pesos, ya que cumplió su periodo de prueba.

9.- Se aprobó la Ratificación de Nombramiento de la Sra. Sandra Medina de los Santos, Ced. 001-1812649-9, como Secretaria del Depto. De Instrumentación D.N., con un salario mensual de RD$15,180.00 pesos, ya que cumplió su periodo de prueba.

10.- Se aprobó la Ratificación de Nombramiento de la Sra. Rosa Anais Ortiz, Ced. 001-1466973-9, como Secretaria del Dpto. de Recaudación, D.N., con un salario mensual de RD$15,180.00 pesos, ya que cumplió su periodo de prueba.

11.- Se aprobó la Ratificación de Nombramiento de la Sra. Luz del Alba Monción Agramonte, Ced. 225-0030429-4, como Secretaria del Dpto. de Contabilidad, D.N., con un salario mensual de RD$15,180.00 pesos, ya que cumplió su periodo de prueba.

12.- Se aprobó la Ratificación de Nombramiento de la Sra. Yani Mercedes Balbuena Lebrón, Ced. 001-1484952-4, como Secretaria del Depto. De Relaciones Publicas D.N., con un salario mensual de RD$15,180.00 pesos, ya que cumplió su periodo de prueba.

13.- Se aprobó la Ratificación de Nombramiento de la Lic. Fanny Mireya Peguero, Ced. 013-0006830-9, como Recaudadora del D.N., con un salario mensual de RD$16,100.00 pesos, ya que cumplió su periodo de prueba.

14.- Se aprobó la Ratificación de Cancelación de la Sra. Liliber Núñez Bautista, Ced. 223-0065959-0, la cual se desempeñaba como Recaudadora de la Delegación de Bavaro.

15.- Se aprobó una comisión conformada por el Director Ejecutivo, el Asesor Laboral, el Consultor Jurídico y el Lic. Medrano, para consultar al Sr. Juan Brito Director de la Seguridad Social con relación al caso de los Empleados con Licencias Médicas Permanente, y que esa comisión traiga una propuesta al consejo de que se puede resolver con esos empleados para que no salgan perjudicados.

16.- Se aprobó la Implementación de una Delegación en el Municipio de Santo Domingo Norte.

17.- Se dio por conocida la comunicación enviada por la Lic. Maritza Peguero, Enc. Provisional de Tesorería, con relación a la presentación del informe Financiero de los meses Noviembre – Diciembre 2014.

18.- Se dio como recibido el Primer Informe enviado por la comisión que le está dando de Seguimiento a la Auditoria de Sistema.

19.- Se aprobó fija la próxima Sesión para el lunes 09 de Febrero del año 2015.

LIC. MARI NORKI OZUNA
Presidenta en Función del Consejo Técnico de Administración y Control en Rep. De la Lic. Maritza Hernández, Ministra de Trabajo

SR. LUIS MIGUEL MARTINEZ
Secretario de Consejo Técnico